

PROCESOS DE INTERNACIONALIZACIÓN DE LA EMPRESA

Curso 2019-2020
(Fecha aprobación CAM: &&&&)

MÓDULO 2	MATERIA	ASIGNATURA	CURSO	SEMESTRE	CRÉDITOS	CARÁCTER
Negocios en entornos internacionales	Procesos de internacionalización de la Empresa	Procesos de internacionalización de la Empresa	1	1	3	OBLIGATORIO
PROFESOR(ES)			DIRECCIÓN COMPLETA DE CONTACTO PARA TUTORÍAS (Dirección postal, teléfono, correo electrónico, etc.)			
Dra. Nuria Esther Hurtado Torres (2 ECTS) Dr. Miguel Ángel Pérez Castro (1 ECTS)			Nuria Esther Hurtado Torres Dpto. Organización de Empresas II, Campus de Cartuja s/n Granada. Telf. 958243708. Email: nhurtado@ugr.es Miguel Ángel Pérez Castro. Dpto. Economía Aplicada Despacho nº 209, Campus universitario Melilla, C/ Santander nº 1 CP. 52003. Móvil 620097358. Email: pcastro@ugr.es			
			HORARIO DE TUTORÍAS			
			Nuria Hurtado Torres http://directorio.ugr.es/static/PersonalUGR/*/show/dd00f47feda19504d4c9073e7079f51d . Esta profesora atenderá sus tutorías a través de su correo electrónico nhurtado@ugr.es Miguel Á. Pérez Castro. http://directorio.ugr.es/static/PersonalUGR/*/show/fb5b2f15d297d0418b171845f51c10c8 o concretar por mail a pcastro@ugr.es			
MÁSTER EN EL QUE SE IMPARTE			OTROS MÁSTERES A LOS QUE SE PODRÍA OFERTAR			
Máster Universitario Administración de Empresas y Dirección Recursos Humanos en Entornos Internacionales						
PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES (si procede)						
No existen requisitos previos diferentes a los que se exigen para la matriculación en el Máster.						



BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (SEGÚN MEMORIA VERIFICACIÓN DEL MÁSTER)

Esta asignatura permitirá a los estudiantes profundizar en el conocimiento de los procesos de internacionalización de las empresas, prestando una especial atención a los aspectos de gestión específicos de las empresas multinacionales.

Para conseguirlo se analizarán los marcos teóricos que explican estos procesos de internacionalización y se estudiará la problemática cultural que condiciona las decisiones que han de afrontarse en el diseño de su plan de internacionalización. Se dan a conocer los obstáculos en todos estos procesos, y el papel jugado por impulsores internos y externos a la organización. Además, se examinan las diferentes estrategias de entrada de las empresas en los mercados internacionales, identificando criterios que ayuden a seleccionar el modo más adecuado, así como el diseño organizativo y los mecanismos de coordinación y control, que deben acompañar a estos procesos.

Las fases de integración económica, entendida como el proceso de unión de mercados que tienen como objetivo la formación de espacios económicos supranacionales más competitivos y eficientes que los de origen, hacen necesario conocer el conjunto de técnicas y herramientas necesarias para una expansión comercial internacional, con el desarrollo de todos los formalismos administrativos de importación y exportación.

Además, si los negocios empresariales van a ser dirigidos o gestionados desde o hacia las ciudades autónomas de Melilla y Ceuta, exigirá conocer las características principales de su régimen económico fiscal, para una mejor planificación de su operativa.

COMPETENCIAS GENERALES Y ESPECÍFICAS DEL MÓDULO

BÁSICAS Y GENERALES

CG1 - Mejorar la capacidad de organización y planificación.

CG2 - Favorecer la capacidad para el razonamiento crítico y autocrítico.

CG3 - Conseguir que mejore el aprendizaje autónomo y autodirigido.

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

TRANSVERSALES

CT1 - Capacidad de trabajo en equipo incluyendo la toma de decisión en colectivos o grupos. Habilidades en la relación interpersonal. Habilidades para presentar trabajos y mantener debates en grupo.

CT2 - Capacidad de organización y planificación, así como capacidad de gestión de la información.

CT4 - Capacidad para la resolución de problemas dentro de su área de estudio aplicando sus conocimientos a su trabajo de una forma profesional.



ugr

Universidad
de Granada

ESPECÍFICAS

CE1 - Capacidad para aplicar conocimientos a la práctica.

CE3 - Capacidad de análisis y síntesis.

CE4 - Capacidad para resolver problemas.

CE6 - Capacidad para tomar decisiones de forma autónoma.

CE7 - Capacidad para trabajar en equipo.

CE10 - Habilidad en la búsqueda de información e investigación.

CE12 - Interpretar y valorar las características de los entornos internacionales en el diseño e implantación de las decisiones de administración de empresas y gestión de recursos humanos

OBJETIVOS (EXPRESADOS COMO RESULTADOS ESPERABLES DE LA ENSEÑANZA)

El alumno sabrá/comprenderá:

- Los diversos procesos de internacionalización que pueden realizar las empresas y los factores que facilitan o impiden su internacionalización.
- Las amenazas y oportunidades que las empresas se enfrentan en todo planteamiento estratégico de iniciación de actividades en los mercados internacionales.
- Los principios de la interculturalidad a situaciones administrativas reales.
- Diseñar planes y programas administrativos que sirvan para atender la diversidad cultural de los múltiples operadores que intervienen en las negociaciones empresariales internacionales.

TEMARIO DETALLADO DE LA ASIGNATURA

1. La internacionalización empresarial: contexto internacional y competitividad internacional.
2. La decisión de internacionalizarse: factores determinantes.
3. El diseño del plan de internacionalización.
4. Integración económica: Uniones económicas y aduaneras.
5. Operaciones y trámites administrativos en el comercio exterior.
6. Estrategias de exportación.
7. Estrategias de cooperación.
8. Estrategias de inversión directa en el exterior (I.D.E.).
9. Operativa hacia o desde los Territorios francos de Melilla y Ceuta. Análisis de su Régimen Económico y Fiscal.

BIBLIOGRAFÍA

Bibliografía básica.

Berry, H., Guillén, M. F., & Zhou, N. (2010). An institutional approach to cross-national distance. *Journal of International Business Studies*, 41(9), 1460-1480.

Dirk Morschett, Hanna Schramm-Klein y Joachim Zentes (2015) *Strategic International Management* Springer.

Pla, J. y León, F. (2016) *Dirección Internacional de la Empresa* McGrawHILL education

V.A. (2002): *Comercio Exterior. FACTBOOK*. Aranzadi, A Thomson Company, Navarra.



ugr

Universidad
de Granada

Bibliografía complementaria

Pérez-Castro, M. (2006): Apuntes de Comercio Internacional. Colección apuntes para los alumnos de Ciencias Sociales. ISBN 978-84-690-5668-4

ENLACES RECOMENDADOS

Programa PRADO2 de la UGR donde se vuelcan los apuntes, documentos y trabajos a realizar de la asignatura Biblioteca de la Universidad de Granada (catálogo de libros, bases de datos, revistas electrónicas, etc.) <http://biblioteca.ugr.es>

Dimensiones culturales de Hofstede. El centro Hofstede ofrece valiosas herramientas para ayudar a visualizar las diferencias culturales y su impacto. <http://geert-hofstede.com/>

Global Competitiveness Report:

<http://www3.weforum.org/docs/GCR2017-2018/05FullReport/TheGlobalCompetitivenessReport2017%E2%80%932018.pdf>

Globe Project: Instrumentos de proyectos globales

<http://business.nmsu.edu/programs-centers/globe/instruments/>

Pasaporte al exterior (programa del ICEX): Trámites, ayudas y procedimientos para internacionalizar tu empresa <http://www.icex.es/documentos/base.swf>

Santander Trade. Herramientas de Import-export, webinar, network, etc., buena plataforma para conocer como internacionalizar a la empresa. <https://es.santandertrade.com/>

Ayudas a la internacionalización de la empresa: <http://negociointernacional.bancsabadell.com/sabadell-go-export/>

METODOLOGÍA DOCENTE

Tras una primera sesión de corte meramente introductorio y de descripción general del curso, el curso se estructura en bloques en los que se combina la docencia teórica y práctica. La metodología de impartición resulta similar para cada sesión temática (en forma de módulo cerrado), articuladas en base a la exposición en clases magistrales por parte de los profesores de los fundamentos teóricos; y la selección, lectura, resumen y discusión general en clase de artículos y casos relevantes sobre cada uno de los temas previstos en el programa.

En concreto, las metodologías docentes empleadas serán:

- MD1 Lección magistral/expositiva
- MD3 Resolución de problemas y estudio de casos prácticos
- MD6 Análisis de fuentes y documentos
- MD7 Realización de trabajos en grupo
- MD8 Realización de trabajos individuales



ugr

Universidad
de Granada

Actividades formativas	Nº de horas lectivas	Porcentaje de horas presenciales	Horas presenciales
AF1 Clases teóricas	8	100%	8,0
AF2 Clases prácticas	7	100%	7,0
AF3 Trabajos tutorizados	15	10%	1,5
AF4 Tutorías	5	20%	1,0
AF5 Trabajo autónomo del estudiante	35	0%	0,0
AF7 Evaluación	5	50%	2,5
Total de horas lectivas:	75	Total de horas	20,0

EVALUACIÓN (INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PORCENTAJE SOBRE LA CALIFICACIÓN FINAL, ETC.)

La evaluación de los aprendizajes de los estudiantes será continua y se realizará tomando como referente las pruebas escritas individuales, las exposiciones y debates sobre los trabajos realizados y la participación y asistencia. La calificación global responderá a la puntuación ponderada de los diferentes aspectos y actividades que integran el sistema de evaluación.

Atendiendo a la Modificación de la Normativa de Evaluación y de Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada (Aprobada por Consejo de Gobierno en su sesión ordinaria de 26 de octubre de 2016 y publicada en BOUGR, n.º 112, con fecha 09/11/2016), la evaluación de esta materia podrá ser:

Evaluación continua

La asistencia a clase es obligatoria en al menos un 80% de las sesiones, siendo necesaria una participación activa en las mismas. La evaluación de la asignatura se realizará atendiendo a la ponderación de los siguientes factores:

Sistemas de evaluación	Ponderación (%)
SE1 Pruebas, ejercicios y problemas, resueltos en clase o individualmente a lo largo del curso	40
SE2 Valoración final de informes, trabajos, proyectos, etc. (individual o en grupo)	50
SE7 Aportaciones del alumno en sesiones de discusión y actitud del alumno en las diferentes actividades desarrolladas	10

Evaluación única final

A este tipo de evaluación se podrán acoger aquellos estudiantes que no puedan cumplir con el método de evaluación continua por motivos laborales, estado de salud, discapacidad o cualquier otra causa debidamente justificada. Para ello, en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura o en las dos semanas siguientes a su matriculación, si esta se ha producido con posterioridad al inicio de la materia, el estudiante deberá solicitar, a través del procedimiento electrónico, al Coordinador del Máster, su adscripción a esta modalidad, alegando y acreditando las razones que le impiden seguir la evaluación continua. (Artículo 8).

Una vez concedida la evaluación única final, la prueba de evaluación será un examen escrito con una



ugr

Universidad
de Granada

ponderación del 100% en la calificación final del curso. Esta prueba versará sobre los contenidos del curso con un programa idéntico al de la convocatoria ordinaria. El estudiante que no se presente a esta prueba escrita tendrá la calificación de “No presentado”.

Evaluación extraordinaria

Consiste en una segunda convocatoria anual de la asignatura. Los criterios de evaluación, instrumentos y porcentajes son los mismos que los establecidos en la evaluación única.

Evaluación por incidencias

Podrán solicitar esta modalidad aquellos estudiantes que no puedan concurrir a las pruebas finales de evaluación, en su fecha oficial, por alguna de las circunstancias recogidas en el artículo 9 de la Modificación de la Normativa de evaluación y de calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada (NCG 112/3). El coordinador del Máster, de acuerdo con los profesores de la materia y los alumnos implicados, propondrá una fecha alternativa para el desarrollo de la prueba.

Evaluación extraordinaria por tribunal

El estudiante que desee acogerse al procedimiento de evaluación por Tribunal deberá solicitarlo al Coordinador del Máster mediante escrito, exponiendo las circunstancias extraordinarias que lo justifiquen. La solicitud deberá presentarse con una antelación mínima de quince días hábiles a la fecha del inicio del periodo de pruebas finales de cada convocatoria, renunciando a las calificaciones obtenidas en la realización de las distintas pruebas de la evaluación continua. El procedimiento de evaluación por tribunal solo será aplicable a las pruebas finales (Artículo 10).

Evaluación del alumnado con discapacidad u otras necesidades de apoyo educativo (NEAE)

En el caso de estudiantes con discapacidad u otras necesidades específicas de apoyo educativo, las pruebas de evaluación deberán adaptarse a sus necesidades, de acuerdo con las recomendaciones de la Unidad de Inclusión de la Universidad.

Los Departamentos de Economía Aplicada y Organización de Empresa 2, de acuerdo con la Normativa para la atención al estudiantado con discapacidad y otras necesidades específicas de apoyo educativo aprobada en Consejo de Gobierno de la UGR el 20 de septiembre de 2016, fomentará el derecho a la educación en condiciones de igualdad de oportunidades a los estudiantes con discapacidad y otras necesidades específicas de apoyo educativo. Se establecerán las actuaciones de atención necesarias para lograr su plena y efectiva inclusión, garantizando su derecho de educación inclusiva, conforme a los principios de no discriminación, igualdad de oportunidades y accesibilidad universal, para que puedan alcanzar el máximo desarrollo posible de sus capacidades personales y, en todo caso, los objetivos establecidos con carácter general para todo el estudiantado. Así mismo, tal y como establece el artículo 11 de la Normativa de Evaluación y de Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada, las pruebas de evaluación de los/las estudiantes discapacitados/as o con necesidades específicas de apoyo educativo deberán adaptarse a sus necesidades, de acuerdo a las recomendaciones de la Unidad de Inclusión de la Universidad de Granada.

El sistema de calificaciones se expresará mediante calificación numérica de acuerdo con lo establecido en el artículo 5 del R.D. 1125/2003, de 5 de septiembre, por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y validez en el territorio nacional.



ugr

Universidad
de Granada

INFORMACIÓN ADICIONAL

El horario y el lugar de impartición de las clases aparecen recogidos en la guía del Máster y en la página web que aparece debajo detallada. Todo el material (guiones de clase, prácticas, trabajos individuales y grupales, evaluaciones...) se descarga y actualiza constantemente en el Aula Virtual de la asignatura de la Universidad de Granada, en la plataforma Prado2.



ugr

Universidad
de Granada